



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 30 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-4947/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL TALLER DE HERRERIA Y CARPINTERIAS METALICAS DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 109 / 2022 de fecha 25 de noviembre de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: RIBBON SRL

CUIT: 30708471166

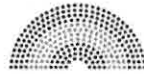
Domicilio: 11 de septiembre 1902 piso 7 of B CABA

Teléfono: 4761-7650/3447

Fax:

E-Mail: info@ribbonsrl.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
10	1	60	Caja	Disco de corte 114 x 1,6 x 22,23 Tyrolit Secur o calidad similar - Caja x 25 unidades, marca Norton.	\$3.569,50	\$214.170,00
11	1	20	Caja	Disco de corte 178 x 1,6 x 22,23 Tyrolit Secur o calidad similar - Caja x 25 unidades, marca Norton	\$6.534,00	\$130.680,00
13	1	30	Caja	Disco FLAP 115 x 22.23mm Tyrolit Oxido de Zirconio o calidad similar - Caja x 10 unidades Grano 40, marca Norton.	\$4.864,20	\$145.926,00
14	1	30	Caja	Disco FLAP 115 x 22.23mm Tyrolit Oxido de Zirconio o calidad similar - Caja x 10 unidades Grano 60, marca Norton	\$4.864,20	\$145.926,00
15	1	30	Caja	Disco FLAP 115 x 22.23mm Tyrolit Oxido de Zirconio o calidad similar - Caja x 10 unidades Grano 80, marca Norton	\$4.864,20	\$145.926,00



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

ORDEN DE COMPRA

16	1	30	Caja	Disco FLAP 115 x 22.23mm Tyrolit Oxido de Zirconio o calidad similar - Caja x 10 unidades Grano 120, marca Norton.	\$4.864,20	\$145.926,00
17	1	10	Caja	Disco Sensitiva 350 x 3 x 25,4mm Tyrolit o calidad similar - Caja x 20 unidades, marca Norton	\$22.118,80	\$221.188,00

SON PESOS UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y T O T A L: \$ 1.149.742,00
DOS CON 0/100

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

En el pañol de materiales y herramientas, ubicado en el 1er subsuelo del edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en calle Bartolomé Mitre N° 1848/52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deberá coordinar oportunamente con la Dirección de Obras y Mantenimiento, al teléfono 6075-0000, internos 5232; o por mail: farias@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) treinta días Corridos

La entrega de la totalidad de los renglones deberá encontrarse finalizada en un plazo no mayor a TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha de comunicación de la constancia de cumplimiento de las normas de higiene y seguridad emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.7.5.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Pago único. El pago de facturas operará dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo



ORDEN DE COMPRA

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 7/12/22

FIRM *Sos* ^{SEBASTIAN} *GIMENEZ*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN